

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Itinerario: Función y administración pública	Proceso Administrativo	A partir de segundo curso	2º	6 Derecho Administrativo: 3 cr. Derecho Procesal: 3 cr. op	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
FERNÁNDEZ-FÍGARES MORALES, MARÍA JOSÉ			Dpto. Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado. Facultad de Derecho. 2ª planta. Plaza de la Universidad s/n. C.P. 18071		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	X de 10 a 13 y J de 10 a 13
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	
Grado en DERECHO	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
Se recomienda haber cursado y, preferiblemente superado, la asignatura: Derecho Procesal I y las asignaturas de Formación Básica de Derecho Administrativo	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Estudio del proceso jurisdiccional ante los órganos contencioso-administrativos, de declaración y de ejecución.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G5.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis.</p> <p>Competencias Específicas: E1., E2., E3., E6., E7., E8., E.10., E11., E12., E13., E14., E17</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	



- La jurisdicción contencioso-administrativa: origen, principios, extensión y límites. El control de la Administración pública. - El orden jurisdiccional contencioso administrativo. - Competencia de los Juzgados y Tribunales del orden contencioso-administrativo. - El proceso contencioso-administrativo: partes, objeto y pretensiones.- la prueba - El proceso ordinario y especialidades del proceso abreviado. - Los procesos especiales. - La sentencia y los medios de impugnación. - Medidas cautelares y ejecución de las sentencias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Arnaldo Alcubilla, E. Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La Ley [Ed.]. 2007. Cordón Moreno, F. El proceso contencioso-administrativo. Aranzadi [Ed.]. Pamplona, 2001. Gimeno Sendra (V), Moreno Catena (V), Sala Sánchez (P). Derecho Procesal Administrativo. C.E. Ramón Areces [Ed.]. Madrid, 2004. Moreno Catena (V), Arnaiz Serrano (A), López Jiménez (R), Loredo Colunga (M). Derecho Procesal Contencioso Administrativo. Tirant Lo Blanch [Ed.]. 2007. Ruiz Risueño (F). El proceso contencioso-administrativo. Colex [Ed.]. Madrid, 2012, Mozo Seoane, A., Manual de la jurisdicción contencioso-administrativa, ed. Reus, 2017.

*Nota: los alumnos deberán tener en cuenta la reforma operada por la LO 7/2015 en el orden jurisdiccional c-a que afecta principalmente al recurso de casación y a ciertos aspectos de la ejecución de sentencias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: Cada profesor indicará, en su caso, la bibliografía complementaria que podrán consultar los estudiantes para la preparación de puntos concretos del programa **LEGISLACIÓN:** Consulta y manejo de las leyes procesales penales

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse en la página Web del Departamento

METODOLOGÍA DOCENTE

Las siguientes actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos. Grado en Derecho Universidad de Granada Pág. 104 Competencias: G1.Ins., G8.Int., G13.Sis., G14.Sis., E6., E.10., E13.



2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Competencias: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis., E1., E.2, E3., E6., E7., E8., E.10., E12., E13., E.17.
3. Seminarios. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia. Competencias: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13.
4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Competencias: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E17.
5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica. Competencias: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17.
6. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante. Competencias: G1.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G7.Int., G8.Int., G11.Sis., G13.Sis., G14.Sis., E6., E7., E12., E13.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación tendrá dos componentes:

- a) Se habrá de realizar un examen, escrito u oral. La calificación obtenida en el examen podrá alcanzar hasta un 70% de la nota final de la asignatura.
- b) b) El 30% restante se obtendrá con la valoración del trabajo realizado como actividades formativas, tutorías, resolución de casos prácticos.

Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito u oral

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA



UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Los profesores responsables de la asignatura podrán emplear cualesquiera pruebas que estimen necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la presente Guía Docente de la asignatura pudiendo ser estas iguales o distintas a las empleadas en la evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento –instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia- y especialmente los apartados de: “horario de tutoría de los profesores” “Actividades” “Novedades procesales” “Observaciones comunes a todos los estudiantes”

